

Mutual Médica difiere los pagos de sus recibos a los médicos con la alternativa a autónomos

Los médicos que lo soliciten no pagarán recibos hasta julio, es decir, que pueden diferir el pago del Seguro MEL (Médico de Ejercicio Libre) de los meses de abril, mayo y junio

Mutual Médica (www.mutualmedica.com) la mutualidad de los médicos para los médicos que este año cumple 100 años ha tomado la decisión de apoyar a los médicos que trabajan por cuenta propia y que tengan contratado el Seguro MEL (alternativa a autónomos) permitiendo retrasar el pago de los próximos 3 recibos, hasta el mes de julio.

Se trata de una medida de apoyo para cerca de 30.000 médicos que tienen contratada la única alternativa existente en España al RETA (autónomos) para los médicos, ante la crisis producida por el SARS-CoV2 y su significativa afectación en el ejercicio de la medicina por cuenta propia.

El Consejo de Administración de la mutualidad de los médicos sigue muy de cerca la evolución de la situación con el objetivo de tomar las medidas adecuadas. En esta primera fase la medida afectará al pago de las cuotas de los próximos 3 recibos, pero próximamente seguirá poniendo en marcha nuevas medidas que beneficien, cubran y protejan a los médicos en el desarrollo tanto de su profesión como de su vida personal ante la situación actual.

En un comunicado difundido entre todos sus médicos, Mutual Médica, de manera urgente, ha decidido apoyar a los médicos que trabajan por cuenta propia y que han optado por el Seguro MEL (alternativa al RETA) de la siguiente forma:

Los médicos que lo soliciten no pagarán primas hasta julio, es decir, que pueden diferir el pago de los recibos de los meses de abril, mayo y junio.

En julio se iniciará el cobro de los recibos del Seguro MEL con normalidad y durante dos meses se cobrará un solo recibo por mes.

Ofrecerán un tiempo prudencial para que la profesión médica vuelva a la normalidad. En septiembre se iniciará el cobro de los recibos atrasados, con lo que, en estos tres meses, se pasarán dos recibos cada mes.

Los médicos interesados en acogerse a esta medida pueden solicitarla hasta el 1 de abril a través de los siguientes canales que se especifican en la web de la entidad.

Mutual Médica surgió hace 100 años después de que un grupo de médicos se unieran para crear un

fondo de ayudas y coberturas para protegerse entre sí ante situaciones adversas, enfermedades, accidentes o defunciones. Hoy más que nunca el papel de las mutualidades de previsión social es fundamental. Ante la actual coyuntura, la entidad está siguiendo muy de cerca cuáles son las necesidades de los 65.000 médicos mutualistas, para ayudarles y protegerles ante la crisis sin precedentes que están viviendo a causa del virus SARS CoV2.

Asimismo, todo los médicos con la alternativa a autónomos han de recordar que están cubiertos ante una baja laboral o por encontrarse en cuarentena, a causa de la COVID-19. Esta medida también se ha tomado para todos aquellos médicos que disponen del Seguro de Incapacidad Laboral, sin necesidad de tener el Seguro MEL, y los que tengan el Seguro de Guardias Médicas, eliminando el período de carencia de dos meses.

Durante las próximas semanas se continuarán evaluando nuevas medidas que ayuden a todo el colectivo en estos difíciles momentos tanto a nivel profesional como personal. Como mutualidad de previsión social, Mutual Médica es una entidad sin ánimo de lucro que revierte sus beneficios en el colectivo médico.

Datos de contacto:

Mutual Médica
605065567

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Medicina](#) [Industria](#) [Farmacéutica](#) [Finanzas](#) [Emprendedores](#) [Seguros](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>